

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL:**CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA HOSPITAL PIEDRA DEL ÁGUILA Y PUESTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL**

En la Ciudad de Neuquén a los días 17 del mes de Septiembre del año 2024 siendo las 09:00 hs, se reúnen en Hospital Piedra del Águila, el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Agente Sanitario en Hospital Piedra del Águila.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Tec. en RRHH - Pavón Patricia,
- Gremio ATE - Montre Fabián,
- Gremio ATE - Paine Florentina

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o -Inhabilitada/o -Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Aquito Gilda	41.347.682	Habilitada condicional	Falto anverso de título secundario.
Catrilaf Delfina	30.505.554	Habilitada	
Prieto Verónica	37.947.174	Habilitada	
Puelpan Carlos	32.072.326	Habilitado	
Colipi María	35.968.590	Habilitada	
Colipi Lujan	-----	Inhabilitada	Email sin documentación.
Monsalbe Joaquín	41.347.677	Habilitado	
Romero Priscila	37.603.999	Habilitada	
Ramírez Vanina	39.128.127	Inhabilitada	Fuera de término.

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Condiciona: Sólo si falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). El mismo debe ser subsanado 48 hs. antes de las entrevistas, enviándolo vía mail.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.



Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 hs del día 17 del mes de Septiembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Pavón Patricia L.
Téc. Sup. en Recursos Humanos
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA



Montse Fabiani
(ATE)

Patricia Pavón
(ATE)